




fonducar
Solidaridad para el bienestar



Instructivo firma digital

Trabajamos en la transformación tecnológica para brindarle un **mejor servicio**.

 Conozca el paso a paso.





Al aprobarse su solicitud de crédito, el Fondo procederá a enviar a través de correo electrónico, **los documentos y el pagaré** que requerirán su **firma digital**.

i Los créditos de anticipo de prima y anticipo de sueldo, no requieren firma de pagaré digital.



Revisión de correo electrónico

En el correo electrónico registrado en el Fondo, recibirá una primera notificación con el asunto: **ITSign - Solicitud de Verificación**, la cual debe abrir y dar clic en el link **Página Verificación**.



ITSign - Solicitud de Verificación Σ Recibidos x

 **ITSIGN** <signdocumentuno@italm.com.co> vie, 10 ene, 11:19 a.m. (hace 11 días) ☆ 😊
para mi ▾

Buen día

Usuario: XXXXXXXX

Ha sido asignado como aprobador en una solicitud de firmado. Para verificar la solicitud y continuar con el proceso de aprobación ingrese al siguiente link:

Página Verificación: <https://appsign.camerfirmacolombia.co/external/verify-solicitud/?userId=wPh69v6yRu7twLDJLO1Kg==&logId=DADfnWsgzp458sWzteXEZp458sFcnA==>

Este mensaje ha sido generado automáticamente por ITSign.
Cordial Saludo.

Visualización de documento a firmar

Para visualizar el documento antes de firmar, seleccione la opción **Ver Documento** y posteriormente dar clic en **Verificar** para recibir el PIN encriptado de firma digital.

Verificación Solicitud Documento a Firmar

FONDUCAR

Usuario Solicitante	XXXXXXXX
Asunto	CRÉDITO LIBRE INVERSIÓN
Expediente	DOCUMENTO CRÉDITO
Fecha Creación	viernes, 10 de enero de 2025, 11:19:13 (GMT-05:00)

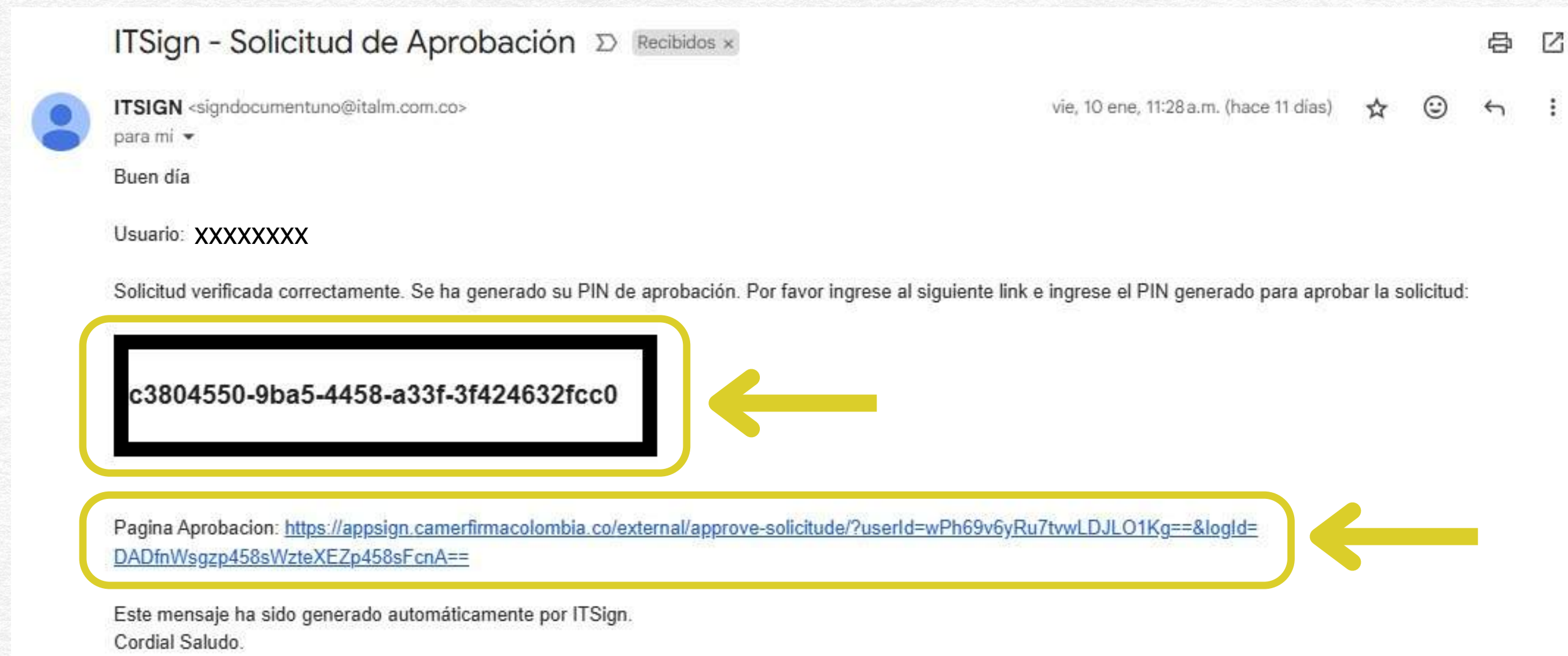
Ver Documento

Rechazar Verificar

03

Recepción de PIN

Recibirá un segundo correo electrónico con el **PIN** para completar el proceso de firma, el cual se debe copiar y dar clic en el link **Página Aprobación**.



ITSign - Solicitud de Aprobación Recibidos x

ITSIGN <signdocumentuno@italm.com.co>
para mi

vie, 10 ene, 11:28 a.m. (hace 11 días)

Buen día

Usuario: XXXXXXXX

Solicitud verificada correctamente. Se ha generado su PIN de aprobación. Por favor ingrese al siguiente link e ingrese el PIN generado para aprobar la solicitud:

c3804550-9ba5-4458-a33f-3f424632fcc0

Página Aprobación: <https://appsign.camerfirmacolombia.co/external/approve-solicitud/?userId=wPh69v6yRu7twwLDJLO1Kg==&logId=DADfnWsgzp458sWzteXEZp458sFcnA==>

Este mensaje ha sido generado automáticamente por ITSign.
Cordial Saludo.

04 Aprobación firma de documentos

Se debe pegar el PIN en el espacio indicado, verificando que no queden espacios al comienzo ni al final y dar clic en **Aprobar**.

Aprobación Solicitud Documento a Firmar

Para aprobar la solicitud y que se genere el firmado del documento o que proceda con el demás flujo de aprobación, por favor ingrese el PIN recibido en el correo recibido cuando se verificó la solicitud.

PIN *

Cancelar Aprobar

A su correo electrónico se enviará copia del **documento firmado**.



El Fondo verificará los documentos firmados para proceder con el envío del **pagaré** para **firma digital** a través de correo electrónico.

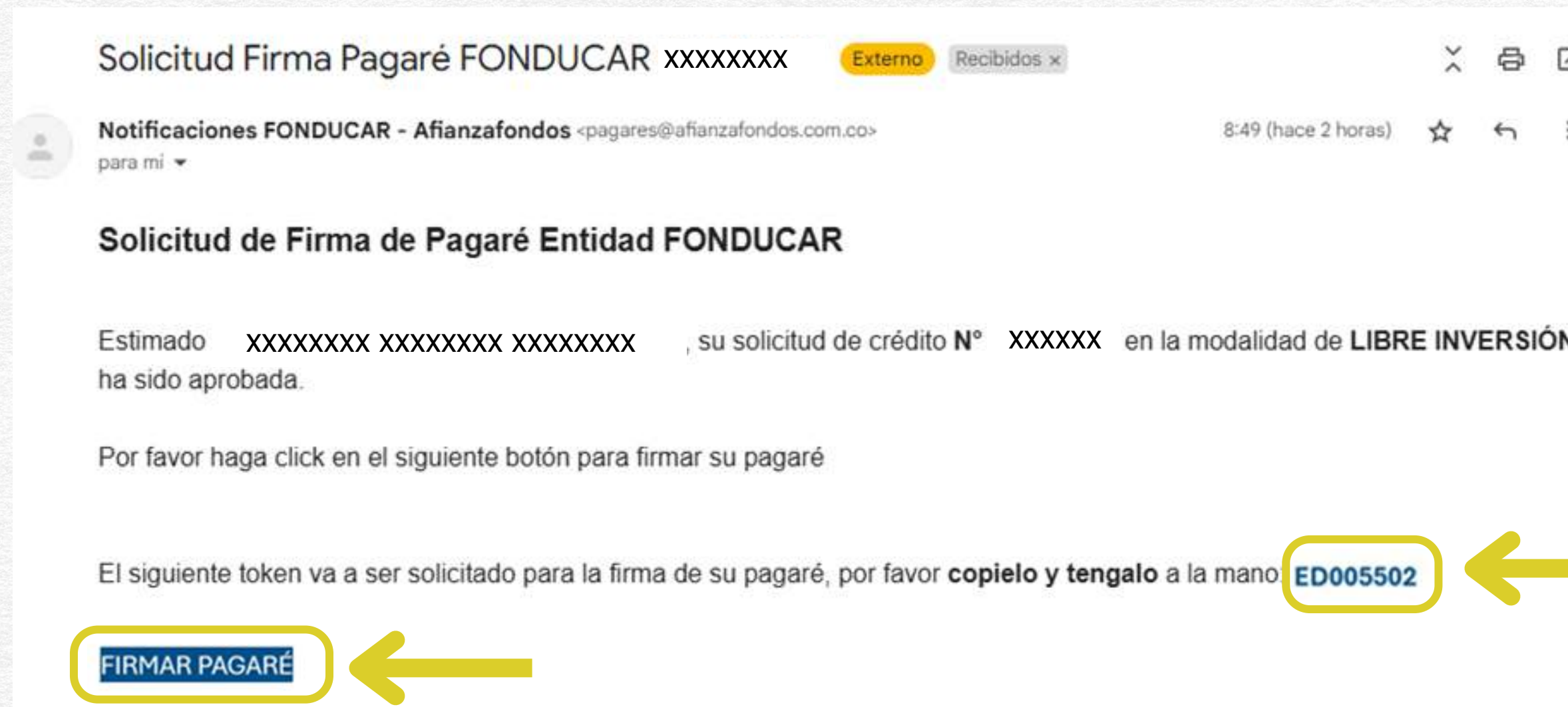


i Los créditos de anticipo de prima y anticipo de sueldo, no requieren firma de pagaré digital, por ello, posterior a la firma de documentos, se dará trámite al desembolso.

01

Revisión de correo electrónico

Al correo le llegará el número de **token encriptado**, el cual debe copiar antes de dar clic en el botón **FIRMAR PAGARÉ**.



02

Acceso a pagaré

Al acceder a la página web, automáticamente visualizará el **Pagaré** a firmar, colocando el **token** en el espacio correspondiente. Posteriormente, deberá dar clic en **FIRMAR**.

Firmar Pagaré

Resumen del pagaré

Número Solicitud	Número Pagaré	Monto	Porcentaje Interés	Modalidad	Documento Asociado	Nombre Asociado	Fecha Solicitud
------------------	---------------	-------	--------------------	-----------	--------------------	-----------------	-----------------

Vista previa

1 / 3 | 100% | [Iconos]

fonducar
Solidaridad para el bienestar

PAGARÉ CON CARTA DE INSTRUCCIONES | Versión: 001
Fecha 01/01/2025

PERSONAS NATURALES CON CODEUDOR CUOTAS IGUALES O VARIABLES

ACREEDOR

FONDO DE EMPLEADOS DOCENTES ACTIVOS Y JUBILADOS UNIVERSITARIOS

DEUDOR(ES)

Nombre de deudores	Tipo de identificación	Número de identificación	Ciudad de expedición	Calidad en que firma	Apoderado de
--------------------	------------------------	--------------------------	----------------------	----------------------	--------------

Para realizar la firma del pagare, por favor ingrese su **Token** y haga click en **FIRMAR**

Token **FIRMAR**

A su correo electrónico se enviará copia del **pagaré firmado**.



Con la firma digital optimizamos nuestros procesos, garantizando **seguridad y agilidad.**

¡Gracias por dar este paso con nosotros!



fonducar
Solidaridad para el bienestar